



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE N° 2021-00046245-UNC-ME#FAUD

VISTO:

El Expediente N° 2021-00046245-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente sin relación de empleo público, de la Esp. DI Moriana ABRAHAM, DNI 22.035.012, CUIT N° 27-22035012-1, para desempeñarse como Docente de Posgrado en la carrera Especialización en Diseño Textil y de Indumentaria con una carga horaria de 60 hs, los días 6, 7, 8, 27, 28, 29 de junio y 5, 6, 26 y 27 de julio de 2024 por la suma de \$ 480.000.-

Que cuenta con la autorización del Secretario General a cargo de la Escuela de Posgrado Dr. Arturo MARISTANY, como así también de los informes de Legalidad y de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde reconocer los servicios prestados por la profesional y declarar de legítimo abono la suma adeudada, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12-Recursos propios de la Especialización mencionada precedentemente.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, sin relación de empleo público, docente nacional de posgrado con la Esp. DI. Moriana ABRAHAM quien se desempeñó en la Especialización en diseño textil y de indumentaria y disponer el pago de sus honorarios por la suma de \$ 480.000 (Pesos CUATROCIENTOS OCHENTA MIL).

ARTÍCULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la profesional y declarar de legítimo abono

la suma adeudada, disponiendo su liquidación y pago de conformidad a las disposiciones de la Ord. HCS 5/95, imputándose la erogación que se trata a la Fuente 12-Recursos Propios de la Especialización mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Incluir en el Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Especialización Diseño Textil y de Indumentaria (mail: diseño.indumentaria@faud.unc.edu.ar) Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar registro de las resoluciones y archivar.

yll./